

Construcción de ciudadanía a partir del uso de espacios públicos en el distrito de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque 2019.

Bonilla Saavedra, Daniela.

Cita:

Bonilla Saavedra, Daniela (2019). *Construcción de ciudadanía a partir del uso de espacios públicos en el distrito de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque 2019. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/179>



Construcción de ciudadanía a partir del uso de espacios públicos en el distrito de José Leonardo Ortiz, Chiclayo, Lambayeque 2019

Bonilla Saavedra, Daniela

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad analizar la construcción de ciudadanía a partir del uso de espacios públicos en los pobladores del distrito de José Leonardo Ortiz. Es un intento de aproximación al vínculo “ciudadano-ciudad” que se establece entre los habitantes y el espacio público, la cual se ve reflejada en las formas de apropiación. Para ello se realizó un estudio de caso en la plaza cívica de José Leonardo Ortiz. Se aplicó entrevistas a los usuarios de la plaza, así mismo se recurrió a la observación participante.

Con el análisis se concluyó que el uso de la plaza cívica es de recreación y relajación, se constituye como un espacio de integración para la sociedad, favoreciendo el reconocimiento de diferentes grupos sociales; sin embargo, la interacción en dicho espacio público es débil para la construcción de ciudadanía ya que no existen medios cohesionadores y condiciones socioculturales que permitan la creación del sentido de pertenencia e identidad.

Palabras claves

Espacio público, ciudadanía, interacción.

Introducción

Actualmente los espacios públicos están perdiendo su función de integración, puesto que, al no ser concurridos, son adoptados por sectores de la población que debido a sus actividades los vuelven inseguros y poco inclusivos Centeno (2004). Plantea que se debe poner atención en el conocimiento de los espacios relacionales de la urbe, en la forma como se producen integraciones y lazos sociales entre los habitantes de la ciudad; así mismo como se articula la vida cotidiana con el espacio de los flujos.

La presente investigación recoge la necesidad de enfatizar en el análisis del espacio público como espacio de interacción y flujos, esta se llevara a cabo con la población asistente a la Plaza Cívica José Leonardo Ortiz, dicho espacio es concurrido por la comunidad; según la bibliografía democratizar los espacios públicos traería como resultado a que estos sean seguros, a la población asistente un mayor sentido de



pertenencia, fortaleciendo la identidad colectiva y con ello construir una ciudadanía, por ello nos preguntamos ¿de qué manera el uso de espacios públicos contribuye a la construcción de ciudadanía de los pobladores del distrito de José Leonardo Ortiz?

Fundamentación del problema

Espacio Público

El espacio público expresa la democracia en su dimensión territorial. Es el espacio de uso colectivo. Es el ámbito en el que los ciudadanos pueden sentirse como tales, libres e iguales. En donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos. Es donde se construye la memoria colectiva y se manifiestan las identidades múltiples y las fusiones en proceso. Borja (2003) Dentro de la ciudad, el espacio público tiene tres dimensiones: la sociocultural, la política y la estrictamente urbanística. Primero, está lo que podríamos llamar el espacio público físico, la dimensión urbanística, que es difícil de definir porque es un elemento ordenador de lo construido, articula las distintas partes de la ciudad y es una base para un conjunto de actividades, funciones o servicios que pueden ser el ocio, el paseo, el encuentro, los equipamientos al aire libre o en espacios cerrados pero públicos, etc. El espacio público entonces requiere una serie de condiciones: la accesibilidad, la seguridad, la calidad del entorno, la polivalencia, su carácter evolutivo, etc. El espacio público tiene además una dimensión sociocultural, que es de cohesión, de identidad, de referencias icónicas o simbólicas, de convivencia; y por lo tanto, de mezcla de diversidad de los distintos colectivos. Por último, tiene una dimensión política, que es el espacio del poder, lo que implica a su vez un espacio del contrapoder: es el espacio donde se manifiesta la sociedad frente o al lado del Estado.

El espacio público es origen y centro de la identidad comunitaria y memoria colectiva. Además, es dinámico, está en constante cambio, se conforma a partir de los diferentes usos y apropiaciones, así como por la interrelación social de diferentes personas y colectividades de lo usan.

Según Lefebvre (1968) una sociedad origina su propio espacio, genera prácticas que definen al espacio como suyo. Cada grupo social recrea su espacio público. El espacio público como dimensión simbólica da significado a la identidad colectiva.

El hombre va dando un sentido social, cultural a su entorno, transforma y se apropia de



su medio ambiente, tanto en términos materiales como simbólicos. Así, el espacio socializado y “culturizado” permite crear una identidad, sentido de pertenencia, relaciones y redes entre los grupos que lo conforman.

El espacio público y la apropiación de este, dan una visión de la importancia y del papel que éstos tienen para la sociedad, en especial la sociedad urbana. Los usos y las actividades que ahí se practican permiten determinar aspectos como el grado de integración social, los alcances de sentido de pertenencia, la capacidad de apropiación de lo público, los niveles de democracia obtenidos en las distintas comunidades o barrios de una ciudad Torres (2009).

La plaza, son puntos neurálgicos de las ciudades donde confluyen los ciudadanos, es un lugar que obliga a un comportamiento desde lo público, en donde el anonimato ofrece la reproducción del ideal de vida moderna serena; un instante de descanso y ocio en el corazón de la ciudad; un alejamiento de la vida urbana, estando dentro de la urbe. La utilización del espacio público, al comprenderse mediante el sentido de apropiación, no refiere tan sólo al sentimiento de propiedad, abandono o delincuencia Fonseca (2014); más bien supone una acción mancomunada entre los ciudadanos y sus prácticas políticas para reconfigurar espacialmente la ciudad, por ende, la cotidianidad.

El espacio público, en un país de grandes desigualdades como el nuestro, se presenta además como el espacio de los encuentros plurisociales; esto es, la posibilidad para unos de encontrar alternativas económicas ofreciendo comercio o servicios en la vía pública.

Ciudadanía

Para López (1997) la ciudadanía exige una sociedad de individuos o conjunto de individuos independientes y autónomos unos respecto de otros, no puede haber ciudadanía en una sociedad de siervos o de esclavos.

El ciudadano es un individuo sujeto de derechos, el autor señala tres conjuntos de derechos. Los derechos civiles conformados por las libertades básicas, los derechos a la propiedad y a la justicia; los derechos políticos, referidos a los derechos de elegir y ser elegido, para así participar de los órganos representativos de una sociedad. Finalmente, tenemos los derechos sociales, relacionados con el bienestar y la seguridad económica, que permiten a los ciudadanos ejercer sus otros derechos, y que son asegurados por medio de un conjunto de servicios sociales.



La ciudadanía implica un sentido de pertenencia y membresía a una determinada comunidad política, entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad.

Por ciudadanía podemos entender la identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política (Rodríguez, 2008) citado en Hurtado (2010) Es decir, implica el aspecto simbólico y el relacionamiento con los demás miembros de la comunidad a la cual se pertenece. Un ciudadano, entonces, se reconoce parte de un colectivo y se identifica con el mismo a través de diferentes manifestaciones calificadas como culturales.

Borja (2003) Se es ciudadano en tanto se ejerce como ciudadano, para ello se debe ser partícipe de la conflictividad urbana, hay que tener predisposición para la acción, voluntad de ejercer las libertades urbanas y considerarse igual a los otros, Asimismo señala que la ciudadanía implica un reconocimiento por parte de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad, que reconocen sus derechos y posibilidades de acceder a los servicios urbanos.

El espacio público, entonces, debe ser comprendido también como un derecho fundamental para el ser humano. Sus múltiples aportes al encuentro entre personas facilitan la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la cultura comunitaria Hurtado (2010).

De acuerdo con esta concepción de ciudadanía se entiende por qué los espacios públicos se presentan como una oportunidad para que la gente puede reconocerse a sí misma como parte de la ciudad y afirmarse como habitantes de la misma.

Metodología

El estudio se realizó en el Distrito de José Leonardo Ortiz, la investigación es de enfoque cualitativa de nivel descriptiva. La población estuvo constituida por 10 asistentes a la plaza cívica de José Leonardo Ortiz, estos fueron seleccionados al azar, se utilizó como instrumento para la recolección de datos entrevista a profundidad y la observación participante.

Resultados

Anexo 1: Tabla 1

a) Identificación de los usuarios



Las personas entrevistadas son en su mayoría migrantes, procedentes de la sierra de Cajamarca, chota, que actualmente radican en el distrito, específicamente cerca de la zona donde se encuentra ubicada la plaza cívica; así mismo se observa que las personas que concurren con mayor frecuencia son mujeres, quienes van acompañadas de sus menores hijos. La plaza cívica es un espacio concurrido por niños, madres de familia, jóvenes y comerciantes.

Percepción de los usuarios

Condiciones del espacio público

Los usuarios reconocen como principales características de la plaza cívica son: La presencia de áreas verdes, limpios y amplios espacios para que los niños corran sin riesgo de los carros, así mismo recalcan la función de las banquetas, para el descanso de la población, por otro la ubicación es un punto importante para las personas, porque al estar cerca concurren con más frecuencia.

Los usuarios mencionan que el espacio los invita a quedarse y sentirse cómodos, por distintos factores, el primero relacionado a las condiciones físicas de este, incluyendo la limpieza que tenga, pero además agregan que las actividades que se realizan los hace concurrir, dicho espacio los invita a sentirse integrados, porque en ese espacio se distraen y sienten tranquilos.

La plaza cívica es considerada por los pobladores un lugar relativamente seguro, recalcando que actualmente la inseguridad está en todas las áreas, y si son abiertas existe un riesgo mayor; sin embargo es considerado más seguro que otras zonas del distrito, entre las respuestas obtenidas se recalca que una condición de que sea más segura es que esta cerca la municipalidad, hay presencia más concurrida de serenazgo, de igual manera que sea un espacio donde acuden muchas personas entre ellos familias, parejas o grupos de amigos, es decir, la fluidez de la gente lo hace menos peligroso para muchos de los entrevistados.

Uso del espacio público

Los asistentes a la plaza cívica responden que usan el espacio para actividades de recreación y relajación, acompañando a sus hijos o con toda su familia, sin embargo, también mencionan que durante ese tiempo pasean a sus mascotas, en algunos casos se mantienen sentados en el parque conversando.

En otras actividades mencionadas son las que hace referencia a ver como algunos



utilizan el parque para bailar, o disfrutar de los eventos que ocasionalmente realizan en el parque como los sábados culturales, en ese caso los asistentes recurren a las bancas.

b) Ciudadanía

Identidad con el espacio público

En cuanto a la identidad con el espacio público los usuarios mencionan que lo identifican como un lugar para que sus familiares y ellos se recreen, un lugar tranquilo de disfrute, así mismo la identidad tiene relación con la residencia en el distrito, considerarse leonardinos también está vinculado a reconocer que ese parque es parte de sus derechos como contribuyente a impuesto. Lo antes mencionado es reflejado con el respeto y cuidado que tengan por la plaza, entre las manifestaciones más concurrentes está no arrojar basura, mantener limpias las áreas verdes, enseñando a los hijos a que no maltraten las áreas verdes, Evitando echen cualquier desperdicio, explicándoles que no deben hacer eso, más que todos con los pequeños. Por otro lado, la responsabilidad con nuestras mascotas implica llevar sus desperdicios, porque ahí se ponen a jugar los niños y eso les hace daño.

Relaciones entre las personas

Las manifestaciones de comportamiento de las personas presentes en el parque son diversas, responden a las distintas actividades que ellos realizan, las relaciones que se establecen son definidas por las entrevistadas como comportamientos adecuados, donde la gente está conversando, interactuando entre amigos o pares entre sí. Sin embargo, los entrevistados manifiestan que las interacciones que tienen son generalmente con sus familiares o amigos, es decir con las personas que asisten, son los niños quienes lograr relacionarse con mayor facilidad, cuando juegan, en cambio los adultos se comunican con comerciantes cuando requieren un servicio.

Por otro lado, los entrevistados mencionan muy pocas veces conocen a personas en el parque, en su mayoría no lograr establecer relaciones continuas, sin embargo, también mencionan que, al concurrir y ver siempre a las mismas personas, estas les generan más confianza. De las pocas conversaciones que establecen en el espacio, están son referidas a conversaciones del negocio, en algunos casos sobre la familia y si es con algún desconocido, es cuando este se sienta cerca, es referida a clima o en base a los niños y lo hacen porque son vecinos y son personas que tienen confianza.



c) Construcción de ciudadanía

En cuanto al fortalecimiento de la ciudadanía o las condiciones para generar integración los entrevistados mencionan que se deben realizar actividades artísticas, danzas para niños, talleres diversos (baile, pintura, etc), se recalca que deben ser actividades destinadas para los niños, para que ellos puedan recrearse, por otro lado, se menciona que pueden ser actividades para concientizar a la población.

Los entrevistados manifiestan que las condiciones físicas del espacio que les permiten integrarse como ciudadanos son que se encuentren limpios, que se brinde actividades en él, que tengas áreas de juego, también juntar a las vecinas con algunas actividades, tienen que ofrecer seguridad y comodidad, debe de tener zonas de descanso, que permita sociabilizar. El uso de la plaza cívica beneficia a la población creando en ellos un sentido de comunidad, debido a que, interaccionamos con nuestros amigos y familiares para recrearnos y también con los vendedores del lugar. De esta manera nos identificamos con los asistentes ya que le damos el mismo uso a este espacio.

Discusiones

a) Espacio de inclusión o segregación

La identificación de los usuarios nos permite comprender como el uso del espacio público en un contexto de globalización se convierte en un punto clave para reducir la segregación social, puesto que gran parte de la población del distrito de José Leonardo Ortiz es migrante y de bajos recursos, la plaza cívica es un espacio accesible para ellos, retomando los postulados de López (1997), El ciudadano es un individuo sujeto de derechos sociales, los cuales están relacionados con el bienestar y la seguridad económica, por ende el uso de la plaza cívica constituye el ejercicio de sus derechos, su integración en la comunidad, y el reconocimiento de ellos como parte de la sociedad, fomentándose la inclusión social.

b) Percepción de los usuarios

Condiciones del espacio público

La plaza cívica se constituye como un espacio relevante para los usuarios, porque responde en gran medida a la tipología de Borja (2003), para este autor los espacios públicos están integrados por distintas dimensiones, desde la urbanística el espacio público requiere una serie de condiciones: la accesibilidad, la seguridad, la calidad del entorno, la polivalencia, etc, es por ello la plaza cívica, al reunir dichas condiciones físicas tales como áreas verdes, encontrarse limpios ser amplios, genera la preferencia



de la comunidad frente a otros espacios, ya que dichas condiciones permiten la realización de distintas actividades en un mismo espacio, es decir es un punto de encuentro para diferentes grupos sociales, la condición de seguridad revela un punto de análisis para la construcción de espacios públicos, puesto que a pesar de que la plaza no sea considerada totalmente segura, la gente concurre puesto que al congregarse mayor cantidad de personas permite sentirse más seguros, es decir que la sensación de seguridad tendría que ver con la apropiación del espacio público, desde este ámbito se puede decir que mientras existan espacios con condiciones estos pueden ser usados por la comunidad y dejar de ser apropiados para actividades delictivas, así mismo desde la orden de la interacción la seguridad está vinculadas a las interacciones sociales, En un espacio inseguro los presentes estarían en situación de alarma de tal forma que las posibilidades de entablar una relación de interacción con otros serían limitadas, si el espacio está dotado de condiciones que permite la interacción

Para Samamé (2015) La importancia de los espacios públicos como parques, plazas y calles junto con las áreas verdes urbanas, sirven de soportes físicos e integradores para la sociedad ya que permiten fortalecer la interacción social mediante la realización de diversas actividades de esparcimiento y de vida en comunidad, favoreciendo la integración entre diferentes grupos étnicos y de distinta condición socioeconómica como base para formar ciudadanía.

Uso del espacio público

La plaza cívica, como espacio público está destinada a recreación y relajación, pero sus usos reflejan la dinámica de los habitantes, Según Lefebvre (1968), una sociedad origina su propio espacio, genera prácticas que definen al espacio como suyo. Cada grupo social recrea su espacio público. El espacio público como dimensión simbólica da significado a la identidad colectiva.

c) Ciudadanía

Identidad con el espacio público

Para Borja (2003) un espacio público que contribuye a formar identidades ciudadanas debe promover la integración, la cohesión social e incentivar el de prácticas ciudadanas. Esta identidad se construye en tanto la gente puede encontrar en estos espacios elementos materiales y simbólicos con los cuales pueden identificarse. En conclusión, la plaza cívica favorece la interacción social, sin embargo, la identidad con el lugar no llega ser del todo vinculante, el nivel de concurrencia se constituye más con la búsqueda



de satisfacción de necesidades como la de un espacio de entretenimiento para el grupo con el que concurre, pero no llega a integrar la dimensión sociocultural, puesto que no ofrece elementos de mayor vinculación.

Desde el enfoque de la “ecología urbana”, (Martinez) la autorregulación en el comportamiento de los asistentes también se ve influenciada por la forma en la que los actores presentes interactúan entre ellos garantizando la limpieza, la seguridad y el abastecimiento de alimentos u objetos. A pesar que no llega integrarse con otros grupos, si tienen un nivel de respeto por el lugar que concurre, demostrándose a raíz de las prácticas de higiene y limpieza que tiene con la plaza cívica, debido a ser un espacio para ellos mismos, se puede decir que es a partir de ese aspecto sé que refleja cierto grado de sentido de pertenencia al espacio.

Relaciones entre las personas

Desde la teoría del orden de la interacción se analiza el intercambio entre micro unidades co-presenciales, donde el individuo utilizando su corporalidad para transmitir y retroalimentar los mensajes que entre él y otros individuos se plantean los intercambiados en un proceso de negociación que, en los espacios públicos, tiene por objetivo primordial permitir el tránsito ordenado y sin choques que construyen el orden social de las sociedades urbanas contemporáneas. Desde el enfoque mencionado, en la plaza cívica como espacio público, se generan mecanismos de interacción, donde los intercambios son mínimos, al no establecerse comunicación fluida entre los asistentes, sin embargo, dichos intercambios permiten sustentar el orden social.

d) Construcción de ciudadanía

El fortalecimiento y construcción de ciudadanía implica reconocer a la ciudadanía como un sentido de pertenencia y membresía a una determinada comunidad política, entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad. Borja (2003), la plaza cívica como espacio público cumple la función de integración, sin embargo hablar de construcción es analizar si la plaza se configura como un espacio a partir del cual los ciudadanos generen un sentido de pertenencia e identidad, lo cual como ha sido mencionado antes, no está totalmente definido, debido a que el espacio no involucra las tres dimensiones planteadas por Jordi Borja, política, urbanística y sociocultural, siendo la más deficiente la sociocultural, en base a ello es que la plaza cívica no integra actividades que vinculen y generen una cohesión social fuerte, por lo que no llega a reconocerse como parte de un colectivo. La



ciudadanía implica un reconocimiento por parte de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad, que reconocen sus derechos y posibilidades de acceder a ellos.

El espacio es concebido sociológicamente como espacio imaginado, planificado, objeto de comunicación, soporte de símbolos de proyección de ideales, de formas de vida y de expresión cultural de toda índole, los sujetos de dichas concepciones son los múltiples grupos sociales que coexisten en el medio urbano y las representaciones colectivas que crean y condicionan las ideas y conducta de sus miembros individuales. (Martinez)

Conclusiones

El uso de la plaza cívica es de recreación y relajación, para el disfrute con familia, amigos, se constituye como un espacio de integración para la sociedad, favoreciendo el reconocimiento de diferentes grupos sociales y fomentando su inclusión al ser un espacio público.

Para el análisis y teorización sobre construcción de ciudadanía y espacios públicos se tomó el enfoque de Cultura Urbana, la teoría del orden de la interacción y el enfoque de ciudadanía y espacio público, desde estos análisis el espacio público cobra importancia porque permite denotar la dinámica social de sus habitantes.

Las interacciones de las personas en los espacios públicos, en la plaza cívica no generan la construcción de ciudadanía porque no existen medios cohesionadores y condiciones socioculturales fuertes que permitan la creación del sentido de pertenencia e identidad.



Anexos

Anexo 1

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	PREGUNTAS	REPUESTAS
Espacios Públicos	Urbanístico	Espacios Inclusivos	¿Qué tipo de condiciones tienen los espacios para generar integración-ciudadanía?	Tiene que tener espacios de juego, recreativo, ser seguro. E1. Que haya diversión, espectáculos, para que los niños se recreen, que sea fácil de encontrar no este escondido y que aparte este bien cuidado, así la gente se queda más tiempo y puede empezar a conversar. E5. Tienen que ofrecer seguridad y comodidad. E7.
			¿Siente que nos encontramos en un lugar seguro? ¿Por qué? ¿Cuándo el parque es seguro?	Relativamente es seguro, porque no hay mucha vigilancia, pero lo que hace seguro el espacio también es la cantidad de personas. E2 Si porque hay seguridad, viene bastante gente y podemos estar con varias personas. E4 No del todo, pero si siento que gran medida y lo que lo hace seguro es la cantidad de gente. E9
	Socio cultural	Uso	¿Qué tipo de uso le da usted a este espacio?	Solo recreativo y sobretodo vengo a pasear a mis hijos. E3 Recrearme con mis niños y porque de vez en cuando hay sábados culturales y venimos en familia. E8
			¿De qué manera el uso de espacio público beneficia o afecta a crear un sentido de comunidad?	Si considero que es muy importante para nosotros, porque nos permite tener disfrute y si este espacio fuera cerrado, impide a que todos disfruten de él. E2 Beneficia a nuestros pequeños recrearse, podamos asistir con nuestros hijos. E6 Para mí si es importante porque me agrada venir, estoy con mis hijos no gasto porque es cercano a donde vivo. Entonces si los cierran a donde para irnos. E9
		Manifestaciones	¿Qué tipo de manifestaciones se deben realizar en este espacio para que le permita integrarse?	Que por las tardes den talleres de danza infantil, teatro donde los niños puedan estar recrearse. E10 Bueno considero que se debe concientizar a la población. E4 Deben dar talleres de baile o de jardinería para los niños, de medio ambiente. E5
	construcción de ciudadanía	Derechos	Civiles	¿Si hubiera actividades en estos espacios usted se integraría?
¿Qué actividades ofrece la municipalidad?				No conozco de iniciativas que realice la municipalidad aquí, no siempre hay eventos. E3 La municipalidad ofrece de vez en cuando sábados culturales donde hay espectáculos de baile canto, teatro, talleres. E6 Cuando he venido no vi de la municipalidad, pero sí de colegios o evangélicos. E8
Sociales			¿Cómo son los espacios en los que usted se recrea?	Bueno el parque que tiene áreas verdes, es amplio y permite que los niños jueguen, además hay comerciantes que dan cosas para que los niños pinten y también paseen. E8
			¿De qué manera usted cuida y respeta este espacio público?	Manteniéndolo limpio, no votando la basura, cuidando los árboles. E8 Cuidando las áreas verdes, los ambientes del parque como sus bancas, la concha acústica. E10
			¿Cómo cree que se comportan las personas en este espacio?	Bueno relativamente bien, dentro de las reglas normales, están haciendo diversas actividades, compartiendo con los grupos que han venido. E2 Las personas que estamos aquí nos recreamos con las actividades que se pueden realizar aquí, como pasear, pintar, jugar con nuestros hijos. E4

Tabla 1.



Referencias bibliográficas

- Barboza Sánchez, M., & Castro Farro, D. S. (2018). La interacción social como estrategia de comunicación para la democratización de la información en los espacios públicos. Caso: Biciteca, cultura sobre ruedas - Chiclayo. La interacción social como estrategia de comunicación para la democratización de la información en los espacios públicos. Caso: Biciteca, cultura sobre ruedas - Chiclayo. UNPRG, Chiclayo, Perú.
- Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. La ciudad conquistada. Madrid.
- Centeno, P. V. (2004). De la barriada a la metropolización: Lima y la teoría urbana en la escena contemporánea. En Desco, Las ciudades en el Perú (págs. 53-54). Lima: Desco.
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Universidad de Guadalajara, Mexico.
- Goffman, E. (2000). Dinámicas de interacción. Dinámicas de interacción. Chicago.
- Hurtado, L. B. (2010). Construcción de la ciudadanía mediante el uso cotidiano del espacio público. Construcción de la ciudadanía. PUCP, Lima.
- Lefebvre, H. (1968). El derecho a la ciudad. Barcelona.
- López, S. (1997). "Perú: Mapas de una ciudadanía inconclusa". Lima: Paginas.
- Martínez, M. (s.f.). Sociologías del espacio: Legado teórico y productividad empírica. *Reis*, 127-154.
- Riquelme, B. H. (2015). La construcción de ciudadanía en espacios públicos. La construcción de ciudadanía en espacios públicos. Universidad de Guadalajara, Mexico.
- Samamé, M. T. (2015). Red de parques y renovación del ex parque zonal: Propuesta para la revaloración del espacio público, áreas verdes e infraestructura recreativa en el núcleo urbano de Chiclayo. Red de parques y renovación del ex parque zonal: Propuesta para la revaloración del espacio público, áreas verdes e infraestructura recreativa en el núcleo urbano de Chiclayo. USAT, Chiclayo, Perú.
- Torres, E. (2009). Apropiación versus usos del espacio público; en la ciudad viva. Apropiación versus usos del espacio público; en la ciudad viva. Obtenido de <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3465>
- Zacarias, L. S. (2015). Disfrutando la vida urbana: fortalecimiento ciudadano a través de los usos e interacciones en el espacio público durante espectáculos artísticos. Disfrutando de la vida urbana. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.